

1895
OCTUBRE
Plamares: á las 04.16
m. Coeficiente 069 Id.
04.29 t. Coeficiente 89.
Bajamares á las 10.31
m. y 10.44 t. Orto del
sol: 6.00 Ocaso: 5.36.

5
SABADO
Santos Froilán de
León y Plácido.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas

Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la
capital. 5,00
Año fuera de idem. . 16,00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad; idem de
Puerto Chico; estanco de la
calle de las Naves; idem kios-
ko de la Plaza de Becedo;
idem de la calle de Burgos;
idem de la de Atarazanas;
idem de la de Daoiz y Velar-
de, idem de la P. mercado.

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 994

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras. — Comidas á precio
fijo. — Sopa, cocido, principio, postre, pan y
media botella de vino, pesetas, 1.50. — Lo
mismo, sin cocido y dos principios, 1.75. —
Cenas, á 1.65; una ensalada, dos principios,
media botella de vino, pan y postre.
Cocina francesa y española. — Servicio á la
carta. — Se admiten abonos y encargos para
dentro y fuera del establecimiento. — Servio
esmerado y económico. — Comedores inde-
pendientes. — Vinos de todas clases, del reino
y extranjeros.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española. — Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Pichones á la inglesa.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

LA ATALAYA
PRECAUCIÓN

Muy cómodo es siempre que algún
desastre viene á entristecer los días de
la patria, atribuir al hado adverso y no á
las torpezas propias, lo que sólo á es-
tas últimas debiera achacarse.

Como si fueran pocos los males que
sobre nuestra Marina de guerra pesan y
pocas también las censuras que con
motivo ó sin él recaen sobre nuestros
marinos y nuestros buques, el señor mi-
nistro se siente cómplice de las olas y se
prepara á someter á nuevas pruebas á
nuestros barcos de guerra, haciéndoles
correr aventuras para las cuales acaso
no se encuentren con fuerzas.

Sabido es de todos que los buques de
guerra no tienen grandes condiciones
marineras, y tampoco ignora nadie (á
no ser el señor Beranger) que el equi-
nocio está próximo y que en esta fecha
los temporales se prodigan; pues bien,
siendo esto de todos conocido, el señor
ministro de Marina ha decidido mandar
á Cuba en ese tiempo las lanchas caño-
neras recién construidas.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿se
ha pensado en los riesgos que pueden
correr esos pequeños buques, si las tor-
mentas equinociales los sorprendieran
en la travesía?

Conociendo, como conocemos, el va-
lor nunca desmentido de nuestros mari-
nos, al cual siempre hacemos justicia,
estamos seguros no despegarán sus labios
y obedecerán ciegamente las órdenes
que se les dé, preparándose á luchar
bravamente con el mar, sin pensar
para nada en los peligros que les ame-
nazan ni en las injustas responsabilida-
des de que, tal vez, su valerosa con-
ducta sería objeto en caso de un desastre.

Ya lo decíamos días pasados. No so-
mos competentes para emitir juicios so-
bre la pericia de nuestros marinos, pero
firmemente creemos que, los que desde
muy alto dirigen las maniobras y orde-
nan los viajes de nuestra escuadra, pue-
den contraer con ello responsabilidades
grandísimas ante el país.

Malo es ser tímido, pero es peor ser
temerario. Si las lanchas cañoneras lle-
garan con bien á las playas Antillanas,
nadie se acordaría de elogiar la pericia
y el valor de los que, en lucha abierta
con las olas, lograron hacer arribar sus
naves con fortuna á su destino, concretán-
dose todos á ensalzar la previsión y la ac-
tividad del ministro, que también atiende
á las necesidades de la guerra. Pero si
por desgracia, en la lucha, más que pro-
bable, que tendrán que empeñar con los
elementos, una nueva desgracia viniese
á entristecer á la patria, nadie culpár-
á al señor Beranger y se buscarán respon-
sabilidades en los que han ido á ocultar
su pericia ó impericia en las profundida-
des del mar.

Piense, pues, bien el señor Beranger
lo que hace y no olvide los sagrados in-
tereses y las preciosas vidas que puede
comprometer seriamente, con una lige-
reza ó con una orden poco razonada.

NUEVA CÁRCEL

En la última sesión que celebró el Ayun-
tamiento, el señor Mazarrasa pidió que se
activase el expediente relativo á la construc-
ción de una nueva cárcel. El señor Cacho,
presidente de la comisión de Beneficencia,
prometió presentarle en la sesión próxima,
por faltar solamente algunos datos.

No es una conveniencia solamente, es una
necesidad urgentísima que se dote á Santan-
der de una nueva cárcel pública, porque el
edificio utilizado en la actualidad para ese
servicio, ni es tal cárcel, ni es nada más que
un caserón inhabitable, donde no se debiera
permitir la estancia de personas.

No tiene aquellas condiciones higiénicas,
ni tiene las necesarias para que los presos
vivan allí resguardados del frío y de la llu-
via. Hará un año, visitamos la cárcel, para
enterarnos de si era verdad lo que de ella se
decía. Nos convencimos de que todo lo que
se contaba, era pálido comparado con la rea-
lidad. Recordábamos los lúgubres rincones
de la Bastilla, los calabozos inmundos de las
cárceles de la Edad Media, las prisiones don-
de hallaron terrible muerte muchas inocen-
tes y muchos reos, víctimas de odios impla-
cables ó de justicias inflexibles.

Acompañábanos en la visita el digno jefe
de la cárcel, señor don Buenaventura León,
que nos enseñó minuciosamente todos los
departamentos, el cuarto de los chicos, donde
estaban unos cuantos muy mal vestidos, y
entre fríos y humedades, á pesar de ser uno
de las mejores «habitaciones» del edificio:
el departamento de mujeres, en el desván, sin
más abrigo que las tejas mal colocadas, que
dejaban libre el paso á corrientes de aire
irresistible, y aquellas celdas que tenían los
excusados junto á la cama.

Decíamos entonces, como decimos hoy,
que la Sociedad sólo tiene las cárceles para
privar de la libertad á los prisioneros, no pa-
ra someterlos á tan grandes martirios, á su-
frimientos tan terribles como los que se de-
ben de padecer en ese «establecimiento pen-
al», que es la peor de las penas.

Por eso es que se decida el Ayuntamiento
á sustituir con otra nueva la actual cárcel.
Es un baldón de ignominia para Santander
tener en pie ese edificio, cuanto más dedi-
carlo á un servicio público. El día que des-
aparezca eso de la calle de Santa M.ª Egipcia-
na, se habrá hecho un favor los hombres hon-
rados, mucho mayor que el que puedan ha-
cer á los delincuentes.

Si el Ayuntamiento se decidiese á cons-
truir otro edificio, no necesita invertir mu-
cho tiempo en su estudio. Existe el proyecto
del ilustrado arquitecto don Atilano Rodrí-
guez (q. e. p. d.): la corporación municipal
posee la Memoria, los planos, todo el pro-
yecto para la construcción, un proyecto que
ha merecido elogios de los hombres inteli-
gentes.

La comisión de Beneficencia al dictaminar
y el Ayuntamiento al tomar acuerdo sobre
este asunto, no dejarán de tener en cuenta el
trabajo hecho por el señor Rodríguez, que
debe ser utilizado, para evitar nuevas tareas
á los facultativos municipales, y para honrar
de algún modo la memoria del ilustrado ar-
quitecto, que tantos años de su vida dedicó
al estudio de las mejoras que Santander ne-
cesita, dejando al morir, como resultado de
sus trabajos, muchos interesantes proyectos
y numerosos datos que facilitarán la obra,
de cuantos en la que él emprendió le si-
gan.

La pregunta dirigida en la última sesión
del Ayuntamiento al señor Cacho por el se-
ñor Mazarrasa, ha hallado eco en la ciudad,
y en todas partes se dice que es preciso no
cejar en el propósito de dotar á Santander
de un nuevo edificio destinado á cárcel.

POR LAS VÍCTIMAS DEL "MACHICHACO"

El día 3 del próximo noviembre se conme-
morará con solemnidad la fecha inolvidable,
la fecha luctuosa, de que tan tristes recuer-
dos conservará Santander durante muchos
años, y que en la presente generación ha
quedado grabada con hondas huellas.

El año pasado, como recordarán los lec-
tores, hubo una solemne procesión al lugar
donde mayor número de infelices perecieron,
y se colocó la primera piedra del monumen-
to dedicado á la memoria de las víctimas. En
un número dedicado á la conmemoración de
aquellos sucesos publicamos un dibujo exac-
to del proyecto de monumento. Hoy está
muy adelantada la construcción de éste: se
ha edificado todo el basamento, las escale-
ras y pronto estará terminada la cruz, que-
dando entonces por colocar, únicamente, la
figura del centro, la que representa una mu-
jer en actitud de meditar. También faltan
algunos atributos y complementos, que, co-
mo la estatua, serán de bronce.

La falta de tiempo, y, probablemente, la
escasez de recursos, han impedido realizar
en su totalidad el proyecto, inaugurando el día
3 del mes próximo el monumento concluido;
pero esta circunstancia no impedirá que el
acto revista gran solemnidad, dando más ca-
rácter á la conmemoración.

Todavía está muy vivo el recuerdo de
aquellas desdichas. Cualquiera sacrificio que
se haga para dedicar un recuerdo á las víc-
timas de aquella inmensa desventura, será
bien visto por el vecindario. Es lamentable
que no se haya ejecutado el proyecto; pero

merece aplausos la corporación por no haber
abandonado la idea de tributar un homenaje
al recuerdo de tantos desventurados.

LO MISMO DA

Lo mismo da que nos traigan ó que no nos
traigan el Sanatorio. Muchos vecinos de San-
tander no quieren que se les miente la cues-
tión, porque les aburre, y á nosotros, lo con-
fesamos, nos aburre también soberanamente.

El Ayuntamiento se ha cansado también,
y la contestación que ayer se acordó dar al
ministro es una demostración de que no tie-
ne ya gran interés en que se instale aquí el
Sanatorio.

Otro pueblo, menos caritativo, menos pa-
trio, no se hubiera interesado, como nos
hemos interesado nosotros, porque se nos
ofrece ocasión de demostrar nuestro amor al
ejército, de probar una vez más que nuestra
generosidad no tiene límites.

Nosotros, en cuanto se habló de la ins-
talação de un Sanatorio en un puerto de la
Península, nos apresuramos á pedir que fue-
se Santander el «favorecido» con la ins-
talação, y lo hemos solicitado con insistencia,
y hemos suplicado y hemos sostenido lucha
abierta con quienes tenían vivo deseo de que
se instalase en otra parte. ¿Resultado de todo
lo que hemos hecho? El mejor que se podía
esperar. Es muy probable que no nos «favo-
rezcan» con el Sanatorio.

Ya ven nuestros «enemigos» que no es tan
grande como, sin duda, les parecerá á ellos,
el mal que nos hacen; ya ven que nos con-
formamos con la pérdida de la ocasión de
sacrificarnos por el ejército.

Lo sentimos; pero no nos pondremos á ge-
mir por la pérdida, si hay tal pérdida, por-
que bien podría suceder que el ministro se
decidiese á llevarnos las fuerzas de la guar-
nición á Santoña, decisión que no espera-
mos, pues nos parece que si hubiésemos ac-
cedido desde luego al traslado, hubiera ha-
bido que hacer otro sacrificio más difícil an-
tes de establecer la Casa de Salud, tan traída
y tan llevada.

Pensamos, como el señor Casanueva, que
nos están tomando el pelo. Otro caso, como
el de la guardia civil de caballería. Como in-
sistamos mucho, son capaces los señores de
Madrid, de establecer un Sanatorio para seis
heridos en una casa de huéspedes.

Nos ha parecido bien la decisión del Ayun-
tamiento. Haga el ministro lo que quiera.
Si se establece aquí el Sanatorio, Santander
procederá como ha procedido siempre en
ocasiones semejantes. Si no se establece, nos
enorgañemos de hombres, porque... ya nos
da lo mismo.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión ex-
traordinaria bajo la presidencia del Alcalde
del señor González Trevilla y con asistencia
de los señores Quintanilla, Casanueva, Ruano,
Setién, Mazarrasa, San Martín, Calderón,
Cortines, Benet, Hoyo, Cabrero, Soto, Gon-
zález, López Moral y Cacho.

Abierta la sesión, leyóse la siguiente co-
municación del General Gobernador militar,
dirigida á la Alcaldía:

«El Excmo. señor ministro de la Guerra, en
telegrama de ayer, me dice:

«Recibido telegrama de V. E. fecha de
ayer, le manifiesto que cuartel María Cris-
tina, no puede ser ocupado hasta que termina-
das las obras, haga entrega contratista. Mani-
fíeste por tanto Ayuntamiento que, ó se
traslade guarnición á Santoña, para desalojar
cuartel Alameda y hacer obras para instalar
Sanatorio, ó se aplaza ejecución de éstas has-
ta que recibido cuartel María Cristina pueda
trasladarse á él la guarnición.»

Lo que traslado á V. S. rogándole me
manifieste á la mayor brevedad posible, la
decisión que adopte la excelentísima Corpora-
ción de su digna presidencia.—El General
Gobernador, *Vicente Rodríguez Ibañez*»

Dijo el señor Quintanilla que siempre está
pidiendo Santander que vengan aquí mu-
chos soldados, y que si se llevan la guar-
nición á Santoña, se establecerá el Sanatorio,
pero sufrirá la ciudad un perjuicio; que no
es conveniente que Santander se quede sin
las fuerzas que la guarnecen, y que por tan-
to, se debe aceptar la segunda de las indica-
ciones hechas en el telegrama del ministro,
aplazándose la instalación del Sanatorio, has-
ta que las obras del nuevo cuartel se termi-
nen. Así no habrá necesidad de que las fuer-
zas de la guarnición marchen á Santoña.

El señor Mazarrasa dice que al Ayunta-
miento no le importa en este caso que el
cuartel de María Cristina se concluya ó no.
Le importa esto al Estado, pues que el cuar-
tel es suyo y le destina á su servicio. Tam-
poco importa que se queden ó que se vayan
las fuerzas que están aquí de guarnición, las
cuales no harán mucha falta cuando el Go-
bierno no encuentra inconveniente en lle-
várselas á Santoña. Añade que puesto que el
Ayuntamiento ha ofrecido para Sanatorio el
local que ocupan las tropas, se debe dejar al
ministro que resuelva lo que quiera, reite-
rándose los ofrecimientos que se han hecho.

El señor Casanueva dice que no se debe
mostrar el Ayuntamiento dispuesto á hacer
el papel de Cristo. Si dejamos la resolución

al arbitrio del ministro, añade, nos llevará
las tropas y nos hará gastar quince ó veinte
mil pesetas en el Sanatorio, y si sobreviene
un conflicto, no habrá tropas en la ciudad.
Agrega que parece que se están riendo de
nosotros, y esto no se puede tolerar. Cree
que se debe decir al ministro que se aplaque
la instalación del Sanatorio, hasta que se
terminen las obras del cuartel.

El señor González Trevilla deja la presi-
dencia y la ocupa el señor Quintanilla.

El señor González Trevilla dice que si se
hallase el país en otras circunstancias, no ha-
blaría como va á hablar; pero en la situación
en que nos hallamos, afligidos con una guer-
ra y abocados á que empiecen á regresar y á
desembarcar en este puerto los heridos y
enfermos procedentes del ejército de Cuba,
dice que debe hablar como ha hablado el
señor Mazarrasa. En estos momentos, en que
Santander, dando pruebas de sus caritativos
impulsos, ofrece el único local de que dispo-
ne el Ayuntamiento para que en él se instale
un Sanatorio, se ha dicho que lo que quiere
el Ayuntamiento es favorecer, á toda costa,
al contratista de las obras del cuartel de Ma-
ría Cristina, y nosotros no tenemos por qué
pensar ahora en el nuevo cuartel. El minis-
tro de la Guerra sabrá si le conviene ó no
que el cuartel de María Cristina esté con-
cluido pronto. Nosotros no debemos hacer
más que volver á ratificar todos nuestros
acuerdos respecto al Sanatorio, y decir al mi-
nistro que, de conformidad con lo que re-
suelva «La Cruz Roja», se determine qué
obras se pueden hacer en el Sanatorio. Aña-
de que lo digno, lo decoroso, para el Ayun-
tamiento, es dar una contestación amplia,
dejando que el ministro de la Guerra resuel-
va lo que crea oportuno.

Lee la minuta de una contestación, y aña-
de que con esto verá el Gobierno que el
Ayuntamiento no tiene interés en sostener
aquí á las tropas de la guarnición. En otras
circunstancias, trabajaríamos porque hubiese
en la ciudad muchas fuerzas; pero en los
momentos presentes no es esto lo que prin-
cipalmente nos interesa. Día llegará en que
el Ayuntamiento dirá algo de lo mucho que
tiene que decir; pero no lo dirá en las pla-
zuelas, no lo dirá en las calles, ni en los cír-
culos, sino donde se pueda hablar digna-
mente.

Se acuerda por unanimidad aprobar la con-
testación que propone el señor González
Trevilla, formulándose después en estos tér-
minos:

«Convocado este excelentísimo Ayunta-
miento á sesión extraordinaria para darle
cuenta de la atenta comunicación de V. E.
del día de hoy, en que me traslada el tele-
grama que ha recibido del Excmo. Sr. mi-
nistro de la Guerra, respecto á la instalación
del Sanatorio militar, y enterado de él esta
Corporación municipal, ha acordado que se
comunique á V. E., para que, á su vez, se
sirva hacerlo el señor ministro, y teniendo
en cuenta las circunstancias aflictivas del
país y las amarguras de la guerra, que el
Ayuntamiento ratificaba todos los acuerdos
y comunicaciones referentes al estableci-
miento del Sanatorio en esta ciudad como
inspiradas todas en sus sentimientos patrió-
ticos y dejaba al ministro de la Guerra y á
«La Cruz Roja» que resolviera como creyeran
más conveniente todos los asuntos é inci-
dencias relacionados con aquel establecimiento.

Y, en cumplimiento de lo acordado, tengo
el honor de manifestárselo así á V. E., reite-
rándole el testimonio de mi consideración
personal más distinguida.—El Alcalde, *José
María González Trevilla*.

COSUCAS QUE SE CUENTAN

De la celebración de una boda muy inte-
resante, muy comentada y ya anunciada
en esta sección hace algún tiempo, hemos
de dar hoy cuenta detallada á nuestros lec-
tores.

Elena Botín y López, la bella y simpá-
tica hija de los señores de Botín, se unió
en santo é indisoluble lazo, como dicen los
cronistas de bodas, con el joven capitán
del arma de Artillería, don Francisco Mu-
ñoz y Vázquez, perteneciente á una distin-
guida familia de Madrid.

Verificóse la ceremonia á las nueve de la
mañana, en la capilla de las Siervas de Ma-
ría, bendiciendo la unión el párroco de
Santa Lucía, don Pedro Orefia.

Fueron padrinos don Emilio Botín y
Aguirre, padre de la novia, y doña Elena
López de Botín, en representación de una
hermana del novio, que reside en Andalu-
cía.

La joven desposada lucía un preciosísimo
vestido negro, con velo negro también,
preñado de azahar con esquisito gusto.

Sólo personas de la familia asistieron, y
aunque con temor de omitir algún nombre,
vamos á dar á nuestras lectoras amplia in-
formación sobre este interesante «asunto»,
ofreciéndolas una lista.

Estaban las señoras doña Josefa López
Doriga, viuda de López Doriga; doña Isa-
bel López, viuda de Villa Ceballos; doña
Matilde Botín, viuda de Cabañas; doña
Margarita Botín de Cañal, doña Amalia
Blanco de López Doriga, doña Eloisa Peña
de López Doriga, doña Matilde Campegiro,
doña Elvira Botín de Ceballos; doña Paz

Polanco de Botín; doña Manuela Cabañas
de Fernández Heredia; doña María Ferrer-
as de López Doriga; y las señoritas Con-
suelo, Isabel y Angeles Roldán y López é
Isabel Villa y López.

También estaban los señores don Ramón,
don Luis, don Enrique y don Antonio Ló-
pez Doriga, don Ramón Coñal Vigil, don
Augusto Príncipe, don Leopoldo Roldán y
Polanco, don Pedro Ceballos, don Manuel
Fernández Heredia, don Salvador Regules,
don Rafael Botín, don Emilio Villa y Ló-
pez, don Emilio Botín y López, don José
Cabañas y Botín y algunas otras personas.

Después de verificada la ceremonia reli-
giosa, se trasladaron los invitados á la casa
de la novia, donde se sirvió, por el café Sui-
zo, un lunch sumamente espléndido.

Por la tarde, los jóvenes desposados par-
tieron en un coche para la estación de Boó,
donde tomaron el tren expreso para mar-
char á San Sebastián y de allí á Biarritz,
Lourdes, etc., desde donde regresarán á
Madrid, donde fijarán su residencia.

Los invitados estuvieron largo rato ad-
mirando la colección de innumerables y va-
liosísimos regalos que ha recibido la no-
via.

Camuto de Crema.

ELECCIÓN DE COMPROMISARIOS

El cumplimiento del real decreto de 27 de
julio, hará que la mayoría de los maestros
públicos de España demuestren el domingo
próximo, 6 del corriente mes, si pueden ó no
aunar sus votos para llevar al futuro Consejo
de Instrucción pública cuatro maestros, que
representen y defiendan á tan meritisima
clase.

A las diez de la mañana comenzará en
Santander y local de la Normal de maestros,
la elección del Compromisario, que el día 20
votará en Santiago de Galicia el Consejero
propuesto.

Para aquel cargo se presentan candidatos
don Bernardo Alvarez Marina, maestro pú-
blico de Madrid, y don Eduardo Vincen-
ti, exdirector de Instrucción pública, repre-
sentando al primero, como Compromisario,
don José María Rojí Pelaez, regente de la
Práctica de la Normal de esta capital, y al
segundo, los señores don Juan Villaverde y
don Isaac de la Puente.

La mayoría de los maestros de la provincia
apoyan al señor Rojí, que votará al maestro
señor Alvarez Marina, y otras influencias
trabajan inclinando su ánimo en favor del
señor Vincenti.

El lunes daremos cuenta del resultado de
la lucha.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

M. GIL Médico especialista en las
enfermedades del pecho y
las de la mujer y de los niños. Consulta de
dos á cuatro. Becedo, 11, tercero.

Escuela libre de Comercio
Curso de 1895 á 96

La más antigua de todas las existentes en
Santander. Fundada y dirigida por don Be-
lissario Santocides Palazuelos, bachiller en
Artes, perito y profesor mercantil titular,
catedrático auxiliar honorario que fue de la
suprimida Escuela oficial de Comercio, de
esta población, etc., etc.

Ha quedado abierta la matrícula para
todas las asignaturas que comprenden los
títulos de perito y profesor mercantil, con
arreglo á los programas oficiales. Clases es-
peciales para señoritas y dependientes de
comercio. Consultas, peritajes, liquidaciones
mercantiles, etc., etc. Detalles: Cuesta del
Hospital, 3, tercero izquierda, teléfono 327.

Libramientos que se han de satisfacer
hoy en la Depositaria-pagaduría de Ha-
cienda:

Don Sotero Criado, material de acuar-
tamiento, 1.157/69 pesetas.
Señor tesorero de Hacienda, para aten-
ciones de la caja de depósitos, 232/26 pe-
setas.

Audiencia

Ayer se celebró ante el tribunal del Jura-
do, la vista de la causa procedente del Juz-
gado instructor de esta capital, seguida con-
tra José Ricalde Cobo, vecino de Renedo y
acusado de haber practicado un agujero en
una pared de su casa-habitación y penetran-
do por él en el desván de la casa en que
vive Pedro Cuartas Sánchez, sustrojo unos

16 celemines de maíz en panoja, tasados en 17 pesetas 92 céntimos y unas once arrobas de patatas, valoradas en 23 pesetas y 32 céntimos, causando además un daño apreciado en 5 pesetas.

El Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de robo en lugar habitado, sin armas, por valor menor de 500 pesetas, previsto en el artículo 515, y penado conforme al párrafo último del 521 del Código por concurrir el número segundo del último artículo citado, siendo autor de dicho delito el procesado, para el que solicitó se impusiera la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización de 45 pesetas 24 céntimos á Pedro Cuartas, con cuyas conclusiones se conformó el abogado defensor del procesado.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad, y en consonancia con el mismo, la sección de derecho dictó sentencia en el acto, imponiendo al José Ricalde Cobo las penas solicitadas por el ministerio fiscal.

Por la Dirección general de Establecimientos penales, ha sido destinado al penal de Valladolid, Fidel Landa Ruiz, para que extinga un año y un día de presidio correccional, que le impuso esta Audiencia en causa por hurto.

Matadero

Deguello del día 3—Romaneado el día 4
24 reses mayores y 21 menores, con peso de 4.666 kilos.

6 cerdos, con peso de 556 kilos.
7 carneros, con peso de 91 kilos.
8 cabritos.

Movimiento demográfico del día 4

Nacimientos, 2.
Defunciones: Homrindo Negruela, de 10 meses; Micaela Cayo, de 4 días; María Antonia Ocarin, de 69 años; Celia Iturralde, de 8 meses.
Matrimonios, 2.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor «Santofia», con carga general de Bilbao, y no se despacharon buques.

La Comisión provincial de Córdoba ha contestado á la invitación que la de esta provincia la dirigió para que coadyuvara á la instalación del Sanatorio para los soldados que regresen de Cuba; que aplaude con entusiasmo la patriótica idea, pero que no puede contribuir pecuniariamente por la escasez de recursos con que cuenta aquella Corporación.

Bomberos voluntarios

El domingo próximo, á las nueve de la mañana, se reunirán en el parque todos los individuos del cuerpo activo, de uniforme y equipo, para desde allí, dirigirse al sitio en que han de tener lugar los ejercicios.

Anoche, en la Cuesta de la Atalaya, se produjo un escándalo con motivo de haber querido recuperar su dueño un reloj de bolsillo, de escaso valor, que le había sido hurtado por un chicuelo, hace algunos días.

La intervención de los municipales puso fin al alboroto.

Han ingresado en la cárcel pública dos individuos á extinguir una multa que les fue impuesta por blasfemos.

Ayer, al tratar de conducir á la prevención á un muchacho que insultó á un sacerdote en la calle de Burgos, mofándose de él, salió en su defensa un individuo llamado Claudio Arroyo Fuentes, tratando de impedirlo, por lo cual fue también denunciado á la Alcaldía.

Comisión provincial

La Comisión provincial, en sesión del día de ayer, acordó:

Dejar para dar cuenta á la Diputación la rescisión de contratos para el cobro del arbitrio provincial.

Expedir certificaciones de no cobrar pensiones de fondos provinciales doña Encarnación Mogro Riva, José Fernández Herrán y Andrés Santos Martínez.

Informar al señor Gobernador en varios asuntos.

Por un telegrama recibido en la casa consignataria, hemos sabido que el vapor correo francés «La Normandie», que salió de este puerto el día 22 de septiembre último y de la Coruña el 23, ha llegado anteayer 3, á la Habana, sin novedad á bordo, lo cual nos complace en participar á nuestros lectores.

Dice *La Región Cantabra* que se asegura que se está gestionando una senaduría vitalicia para el diputado á Cortes señor Garnica.

Ayer mañana y después de las averiguaciones practicadas por el sargento de la guardia civil señor Ortega y de la fuerza á sus órdenes, fueron detenidos, en el pueblo de Peñacastillo, nueve chicos de los que apedrean el tren la mayor parte de los anocheceres.

La pareja de servicio, compuesta de los guardias Epifanio Puente Martín y Bernardo Pérez, consiguieron, por medio de indagaciones hábiles, detener á cuatro chicos del barrio de Rocandial y cinco de Adarzo, llamados Gerardo Salcines Salas, de diez años; Félix Oria Salcines, de 9; Antolin So-

monte Sáez, de 9; Salvador González San Martín, de 9; Ceferino Díaz Arrabarrena, de 9; Pío Francés, de 9; Antonio Muñoz Llata, de 9; Manuel Robles y Lastra, de 10 y José Llata y Llata. Los nombres de los padres de estos chicuelos, fueron denunciados.

El Gobernador civil ha acordado imponer 100 pesetas de multa por abandono á cada uno de los padres de los chicuelos detenidos, y ha ordenado también que se presente en el despacho del Gobierno el Alcalde de barrio de aquel distrito y al maestro del pueblo, para hacerles algunas advertencias.

Aplaudimos sinceramente estas disposiciones.

Aduana

Recaudado por la Aduana de Santander el día 4 de octubre de 1895:

	Pesetas.
Por arancel.....	6.001'96
Carga.....	627'26
Descarga.....	174'20
Viajeros embarcados.....	4'50
Por almacenaje.....	0'50
Total.....	6.808'42

El domingo se verificará en la Plaza de Toros una magnífica y sorprendente función acrobática, en la que hará sus maravillosos ejercicios con bicicleta, sobre una cuerda, á grande altura, la célebre funámbula Elvira Agustini.

El jefe del cuerpo de bomberos municipales, don Luis Fuertes, ha remitido á esta administración 50 pesetas 75 céntimos, importe de la suscripción mensual que se ha hecho entre los individuos del cuerpo de bomberos para las familias de los reservistas, suscripción tanto más meritoria, cuanto que procede de gente necesitada en su mayoría.

En nombre, pues, de las familias de los reservistas, enviamos las gracias á los bomberos municipales, aplaudiendo su patriotismo.

El señor Rector y Claustro de profesores del Seminario Conciliar de Corbán, han tenido la amabilidad, que agradecemos, de invitarnos á la solemne apertura del curso académico de 1895 á 96, que se verificará el domingo próximo, á las diez de la mañana, en el salón de Grados del Seminario.

Nos complace en manifestar, como aclaración á una noticia por nosotros publicada, referente al nuevo tranvía de Miranda, que el señor don Leonardo Gutiérrez Colomer, director gerente de la empresa del Tranvía Urbano, no ha presentado contra el proyecto de Miranda reclamación alguna; antes al contrario, aplaude la idea como buena, sólo pidió en una exposición á la Alcaldía, y sin perjuicio de tercero, que, si era posible, se construyese dicho tranvía con un ancho de vía igual al de los existentes, para que puedan circular los coches de más empresas sobre las vías de otros, estableciéndose así, en lo posible, los trasbordos y correspondencia en los servicios, lo cual sería beneficioso para el público.

Pero el señor Colomer, á pesar de estar ordenada por la ley la condición antes indicada, cuando hay ya vías férreas existentes, lleva más lejos su desinterés, pues está dispuesto, según nos asegura, á retirar la exposición presentada, si acaso pudiera ocasionar algún daño al proyecto del tranvía de Miranda.

Esto le honra en alto grado y hace que nosotros de muy buen grado nos apresuremos á ponerlo en conocimiento del público, que tal vez pudiera dar mala interpretación á lo dicho por nosotros en nuestro número anterior, respecto de la exposición presentada por el señor Colomer en este asunto.

Ayer mañana salió para Villanueva de la Peña, por el ferrocarril Cantábrico, nuestro ilustre paisano el Prelado de Canarias excelentísimo señor don José Cueto, con objeto de asistir á un banquete con que le obsequiaba en Mazcuerras su sobrino el joven letrado don Antonio Díez de la Maza.

A la comida estaba invitado el excelentísimo señor marqués de Comillas.

Ayer mañana, á las diez próximamente, al pasar por la calle de Cisneros Tiburcio Ruiz, con un niño en brazos, fue acometido y abofeteado por una mujer llamada Eugenia Ganzo.

El hubo de defenderse sin duda y se produjo un gran escándalo, que terminó en el Principal, á donde fueron ambos conducidos. Allí la Eugenia manifestó que había sido herida por su contrincante con una ganzúa, pero á éste no se le halló arma ni herramienta alguna.

La mujer presentaba, efectivamente, una herida en el brazo izquierdo y fue curada en la Casa de socorro.

Manuel Romero Rubio

Por telegrama particular recibido en Santander, se ha sabido que el ministro de la Gobernación de la república de Méjico, don Manuel Romero Rubio, ha fallecido.

Era padre político del general don Porfirio Díaz, actual Presidente de la república, abogado insigne y hombre de fácil palabra en el Congreso, su muerte ha sido sentida en todo Méjico, no sólo por las virtudes cívicas que le adornaban, sino porque acariaban en él la personalidad del actual Presidente.

Para la colonia española era un padre ca-

riñoso, y por estas simpatías demostradas y por las relaciones amistosas de España con Méjico, reciba el Presidente de la república y su familia nuestro sincero pesar.

Según dicen de Castellón, la competencia establecida entre la jurisdicción civil y la militar por los sucesos de Chóvar, se resolverá en favor de la primera.

Tres redactores de un periódico de Turin que ha abierto una suscripción para aumentar el dinero de San Pedro, han sido recibidos por el Sumo Pontífice, el cual, refiriéndose á las últimas fiestas habidas en Roma, ha dicho que éstas son ofensivas á Dios, á la Iglesia y al Papa.

Hablando uno de los periodistas sobre el importantísimo tema de una conciliación entre la Iglesia y el Estado italiano, León XIII le contestó que para que eso se realice son de todo punto indispensables dos cosas: la restitución de Roma y el reconocimiento absoluto de todos los derechos de la Santa Sede.

El juez de instrucción de Torrox ha oficiado al gobernador de Málaga denunciando al Municipio de Sayalonga, en cuyo pueblo no hay médico porque no se paga, ni quien preste asistencia facultativa, viviendo como irracionales (asi lo expresa el oficio).

Parece que en el cementerio de aquel pueblo ha estado expuesto tres días un cadáver á quien tenían que practicar la autopsia por mandato judicial.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 20°6; á las doce, 23°2 y á las seis de la tarde, 21.

La temperatura máxima de 24°7 y la mínima de 12°8.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 764°5; á las doce, 764°8, y á las seis de la tarde, 765°5.

Grados higrométricos, 70.

Tendencia del barómetro, subir.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapor español Alfonso XIII.

Promontorio, vapor español Angeles. Calderín, vapores españoles Hernani y Rosario.

Dehesa saliente, vapor español Sixto Cámara.

Idem longitudinal, vapores españoles México y San Miguel.

Albareda saliente, vapor español Nieto; sale hoy para Bilbao.

Idem longitudinal, vapor español Comercio.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo la Nao.

Idem cuarto, vapor español Miguel Saenz.

Idem quinto longitudinal, vapor francés Panamá y el alemán Hero.

Idem sexto, vapor inglés Duke of Portland.

Idem séptimo, vapor inglés Lord Rosebery.

En bahía, vapor inglés Camden.

De arribada, vapores españoles Mechelin, Palmera y Fernández Sanz.

En el lazareto, vapor español Miguel Jover.

En el Astillero, vapor español Gallo.

En San Salvador, vapor inglés Sully.

Se espera el vapor noruego Abors.

VACUNACION

directamente de la ternera y venta de tubos de tres á cinco de la tarde.

Plaza de la Libertad (Palacio del señor Pombo).

JOSÉ RUGAMA

MÉDICO CIRUJANO

Antiguo interno y profesor clínico, por oposición, del hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta especial de enfermedades secretas y de la piel, de 2 á 4.

Gratis á los pobres de 12 á 1. ms

Lope de Vega, 2, duplicado, 3.º

J. LÓPEZ PEREDO

MÉDICO

Especialista en partos laboriosos y enfermedades con ellos relacionadas.

Consulta de once á una. Daoiz y Velarde, número 21, tercero. 8a4

CULTOS

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, establecida canónicamente en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, celebrará sus ejercicios mensuales el próximo domingo, día 6 de octubre. Por la mañana, á las siete, tendrá misa de comunión general, cantándose durante el acto ferrosos motetes al Santísimo; y la función de la tarde comenzará á las seis y media, ex-

poniéndose S. D. M., siguiendo luego la estación, el santo Rosario, con uno de sus misterios cantado, oraciones, cánticos, el sermón, que predicará don Benito Dúbeda y concluyendo con solemne reserva y bendición del Santísimo. Los congregantes y demás fieles pueden ganar indulgencia plenaria asistiendo á estos piadosos cultos.

Jubileo del Santísimo Rosario, conocido con el nombre de INDULGENCIA TOTIES QUOTIES

Esta plenísima concesión de gracias espirituales débese al Santo Pontífice Pío V, otorgada en su Bula «Salvatoris» de 5 de marzo de 1572, por la insigne merced del triunfo de nuestras armas sobre la media luna, alcanzada por el favor de Nuestra Señora del Rosario, y consiste en ganar tantas indulgencias plenarias, cuantas visitas se hagan á Nuestra Señora el primer domingo de octubre, desde primeras vísperas hasta puesta del sol del día siguiente. Todos los Pontífices posteriores la aprobaron.

Condiciones para ganarlas

1.ª Confesión y comunión el sábado ó el domingo con cualquier sacerdote y en cualquier iglesia. 2.ª Visita á la capilla del Rosario ó á la imagen que se expone á la pública veneración; no hay nada determinado en cuanto á lo que debe rezarse; debe orarse á intención del Romano Pontífice y puede hacerse rezando un misterio del Rosario, ó una estación. Es condición precisa entrar y salir del templo para cada visita. Cuando la visita se haga á la capilla del Rosario y ésta forme cuerpo distinto de la iglesia, basta entrar y salir de la capilla. Las monjas y colegialas que son cofrades las ganan visitando su propia iglesia ó capilla.

Fiesta religiosa en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

La Real Hermandad y Milicia Cristiana celebrará en la iglesia de la Anunciación (Compañía), solemnes cultos en obsequio de su Santa Patrona el día 6 de octubre, á las diez y media de la mañana. Se cantará una gran misa, en la que tomará parte una escogida capilla de música, ocupando la Cátedra Sagrada uno de los reverendos padres dominicos del Convento de las Caldas; por la tarde, á las cinco, se hará en procesión la efigie de la Virgen, recorriendo en la misma forma que otros años las calles de costumbre.

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Siguen los incendios

Madrid 4—9'45 m.

Telegramas particulares dicen que los insurrectos siguen quemando poblados. El de Villas ha quedado completamente destruido. También han quemado la estación de la Encrucijada y varias casas de Quinta.

Persecución

Madrid 4—9'50 m.

Dicen telegramas de Cuba que opera con gran actividad la columna mandada por Suárez Valdés, persiguiendo al enemigo, que huye al menor encuentro.

La columna avanza, dispersando á las partidas.

Se considera el resultado de este seguimiento importantísimo para nuestras tropas.

Alarma

Madrid 4—7'45 t.

Mientras el general Martínez Campos presidía la apertura del Instituto de Santa Clara, oyéronse disparos, pero al verificarse el reconocimiento, no se obtuvo ningún resultado.

Corren rumores de que los insurrectos preparaban un golpe de mano, que ha fracasado por causas que se ignoran.

Malas noticias

Madrid 4—5'40 t.

El correo de Cuba, llegado hoy, amplia poco los despachos particulares. Habla de muchos incidentes, robos y macheteamientos en Calaira. Dice también que hay en el campo más de 25.000 insurrectos.

Nuevos encuentros.—Máximo Gómez.—

Información

Madrid 4—10'15 n.

Por noticias particulares dícese que el coronel Oliver batió ayer la partida de Periquito Díaz, dispersándola. Los insurrectos tuvieron tres muertos, entre ellos el ayudante de Periquito, nosotros ninguna baja.

Máximo Gómez ha presidido una reunión de jefes insurrectos, á la que se atribuye gran importancia.

Se ha abierto información para averiguar las causas de la pérdida del «Colón».

La prensa antillana

Madrid 4—10'20 n.

La prensa de la Habana llegada hoy combate entre sí furiosamente. Los periódicos de la derecha piden se combata á los insurrectos sin contemplaciones y acusan á los reformistas de españoles tibios.

Los partidarios de la Unión Constitucional, censuran al general Martínez Campos por el modo de llevar la guerra. Tanto éstos, como cartas particulares, juzgan necesario desplegar más energía frente al enemigo y aconsejan que los destacamentos deben ser más numerosos.

MENCHETA.

Desde San Sebastián

TELEGRAMAS DE NUESTRO CORRESPONSAL

Azcárraga.—Lo que dice Cánovas.—
Cosas regias

San Sebastián 4—2'15 t.

Ha llegado el señor Azcárraga. El señor Cánovas dice que no trae la organización de la expedición de 30 batallones, porque todo se tiene ya hecho y dispuesto.

Sólo viene, según Cánovas, á descansar y dice que no empezarán los trabajos de campaña en Cuba hasta dentro de 20 días.

Niega que el general Blanco regrese á la Península. El Gobierno está contentísimo de los servicios del general.

El señor Cánovas ha vuelto á insistir en el juicio formado sobre el señor Maura, del que dice que mira la política al revés, pues pretende ahogar en amores lo que es preciso hacer de una manera contundente. Dice que sustenta una política funesta, que, si en lugar de ser hecha en Cuba, la hace en España, hubiéramos vuelto á la anarquía.

Recordando los períodos de 1833, 1854, 1873 y otros varios, puso como ejemplo á Francia y Alemania, diciendo que la primera no consentiría jamás que en Niza alienen las ideas separatistas en favor de Italia, ni Alemania lo consentiría respecto de la Alsacia y La Lorena.

Dice que el señor Maura no ha seguido esa política con mala intención, pero que aquella es equivocada.

El Rey de Portugal y el duque de la Seo de Urgel han almorzado en Palacio.

El Rey continuará su viaje de incógnito.

San Sebastián 4—2'25 t.

El Rey de Portugal ha subido á la Cruz de Iguelo, desde cuya altura dominase el soberbio panorama del Cantábrico.

Acompañábanle sus ayudantes, el general Martinga, el Gobernador, el presidente de la Diputación y el Alcalde.

Después visitó la Diputación, haciendo grandes elogios del suntuoso edificio y escribió en el album estas líneas:

«Conservaré de la visita á San Sebastián, donde fui recibido tan carifosamente, un recuerdo que sólo terminará con mi vida.»

El caballero Viana se cayó en la Avenida, produciéndose algunas contusiones en el costado derecho.

El caballo sufrió una extensa herida. El caballero fue trasladado en coche á su casa, después de ser asistido en la botica del señor Concha.

MENA.

EL CONDE VENADITO

Según podrán ver nuestros lectores en la sección de telegramas, en Madrid corre como autorizado el rumor de que el crucero *Conde de Venadito* ha naufragado.

Que no siempre lo peor es cierto intento probar el más grande de nuestros dramaturgos, pero tratándose de cosas de Marina, nuestra desgracia hace creerlo todo verosímil y repetir con tristeza aquel fatídico refrán español: «piensa mal y acertará».

Ni en el ministerio de Marina ni en el de Ultramar se sabe nada, pero esto no es, por desgracia, una razón; nuestros centros oficiales son siempre los últimos en enterarse de aquello que más directamente interesa al país!

En los presentes momentos nada hay que permita afirmar con certeza una nueva desgracia, pero es tal el estado de la opinión, que el sólo anuncio de un infortunio basta para considerarlo como seguro.

En los tristísimos momentos porque la patria atraviesa, sólo en Dios puede hallar consuelo y esperanza el ánimo abatido por el infortunio.

Si lo que al cielo pedimos no sucede se confirmara el cabo que nuestro hermoso crucero se ha hundido en las profundidades del mar, podrán desconfiar del porvenir y abatirse, con la serie interminable de catástrofes que nos afligen, los espíritus descreídos que sólo ven en los hechos el influjo ciego del acaso, pero nosotros, los que tenemos la dicha de abrigar fe en nuestros pechos y sabemos que nada sucede sin la permisión de Dios, á El acudimos, rogándole perdone á nuestra amada patria sus prevenciones y aleje de España los días amarguismos que hoy atraviesa.

EL HUMORISMO

Este es el título de la hermosa Memoria leída el año pasado en el Ateneo de Madrid por el señor don Andrés Obejero y Bustamante y que, elegantemente impresa, hemos tenido el gusto de recibir.

Con vastísima erudición, con gran serenidad de juicio y excelente espíritu crítico, el distinguido ateneísta estudia detenidamente

esa escuela, ó mejor, esa tendencia literaria, tan en boga en nuestra época.

El señor Obejero, católico sincero y hombre de gran criterio, no puede menos de condenar y condena el humorismo moderno que, naciendo en la duda, sólo sabe destruir y aniquilar, llevando al seno de las Sociedades, como única y suprema solución, el frío escepticismo, pero no por eso niega al humorismo sano, á ese humorismo que rió con Cervantes en el «Quijote» y con Hurtado de Mendoza en el «Lazarillo de Tormes», el aplauso que se merece.

A salvo, pues, las grandes diferencias que de la sátira le separan, es un concepto del autor de la Memoria, tan peligroso como aquélla. La sátira debe herir al vicio, al humorismo solo debe inspirarle ese indefinible sentimiento, amalgama, caótica de risas y lágrimas en que se funda el mal y el error, pero, por desgracia, tanto uno como otro, buscan con frecuencia su objeto en lo que de todos debe ser querido y admirado.

A los aplausos con que el Ateneo premió la Memoria del señor Obejero, añadimos el nuestro, que no por ser modesto, deja de ser menos entusiasta y sincero.

PANORAMA

¡Pero, hombre, este país! Fíjense ustedes y fíjándose vean lo deplorablemente que está España en cosas atmosféricas.

En casi toda España se registran espantosas tormentas con todo el aparato que requieren las tempestades serias.

De todas las provincias españolas no hay ni media docena que se libren de rayos y ciclones de lluvias y tormentas.

En unos pueblos gozarse pedriscos de los de á kilo piedra. Como si por allí fuera don Práxedes y á saludarle fueran.

En otros pueblos reinan los ciclones cometiendo bajas como hacer peligrar á los hogares y hacer temblar las pieiras.

En otras partes, temen que los ríos armen alguna treta y hay que adoptar muchísimas medidas por si ellos se crecieran.

En fin, que ahora casi toda España, á juzgar por las muestras, están gozando todos los placeres propios de las tormentas.

Debe tener España el monopolio de las tromas recias, los huracanes, las inundaciones, los ciclones, etcétera!

Y es el caso que todos estos juegos de la atmósfera inquieta, impiden las labores en los campos y pierden las cosechas.

Hay quien opina que estas tempestades son propias de la época, pero á mí me parece que esto es cosa de la gente insurrecta.

Los insurrectos han creado atmósfera, esto nadie lo niega y esa atmósfera, luego nos la mandan, á ver si nos revienta!

Hace días sospecho, y desde ahora me afirmo en mis sospechas. Muchos truenos me huelen á insurrecto... ¡A mí no me la pegan!

Dicen de Atenas que en las excavaciones que se han hecho en Lycosoura, se ha descubierto el tiempo del dios Pan.

¡Valiente chasco se van á llevar los lycosouranos si creen haber encontrado una cosa buena. Enseguida empezarán á quejarse, de seguro, porque ese templo del Pan ya debe de estar muy duro!

Ya la cañonera Canto ha sido botada al agua. Ya ha sido botada. Ahora, ¡veremos cuándo naufraga!

AMADÍS.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL DESDE MADRID

La baja de la Bolsa

Madrid 4—5'45 t.

La baja experimentada hoy en la Bolsa se debe á los rumores infundados que se propalaron de estar mal de salud el general Martínez Campos.

Otros han hablado del relevo de don Arsenio, señalando para sustituirle á los generales Marín y Polavieja.

Comisión arancelaria

Madrid 4—7'15 m.

La Comisión arancelaria que entiende en los asuntos de Cuba, ha desechado por once votos contra siete el dictamen en que se proponía la derogación del tratado de relaciones comerciales.

Coméntase mucho el resultado contrario obtenido por la mayoría de la Comisión que estaba compuesta de diputados catalanes y por los señores Barzanallana, Castañeda, Villaverde y Vilaverde.

Un artículo

Madrid 4—5 t.

En los círculos se comenta un artículo

de «El Imparcial», en el que se defiende el derecho de la prensa á censurar y discutir los actos de la campaña del general Martínez Campos. Algunos atribuyen á este artículo inspiración ministerial.

Se combate en él el afán de fundar religiones sobre los prestigios de los personajes, y se dice que detrás de las ciegas idolatrías vienen fatalmente los iconoclastas.

Conferencia

Madrid 4—6 t.

Siguen los comentarios sobre la conferencia celebrada ayer en casa del señor Elduayen.

Los amigos del señor Beranger aseguran que sólo se trató de una carta del general Martínez Campos conteniendo el plan completo de la campaña.

Dimisión

Madrid 4—8'30 n.

Los ministeriales desmienten en absoluto que haya dimitido el señor Beranger por las imputaciones que se le han hecho, pues él no puede ser responsable de hechos que, no por ser dolorosos, dejan de ser fortuitos, «El Imparcial» y «El Tiempo»

Madrid 4—9'15 n.

«El Imparcial» de hoy contesta á «El Tiempo» diciendo que le reconoce el derecho que tiene para discutir, criticar y censurar los planes de Martínez Campos, pero cuidando siempre que no caiga hecho pedazos el primer prestigio de España.

Los carlistas

Madrid 4—11 n.

En Santa María de Huerta reuniéronse los carlistas, presididos por el marqués de Cerralbo, aprobando éste el discurso pronunciado por Mella en Zaragoza.

Este reprodujo el consabido discurso, defendiendo la democracia cristiana, desmintiendo solemnemente su evolución política y afirmó, que de seguir divididos los republicanos, jamás triunfarían.

Motín.—Los barcos

Madrid 4—11'15 n.

En Palma ha habido un motín por motivos de los consumos. Las turbas apedrearon el fiato, intentando asaltarle, pero la guardia civil consiguió cortarlo y dominar el conflicto. De la refriega han resultado tres heridos.

Se ha ordenado por el ministerio de Marina que el «Alfonso XII» y el «Marqués de la Ensenada», reemplacen al «Barcaiztegui» y al «Colón».

El general Calleja

Madrid 4—11'20 n.

El general Calleja niega autenticidad á las declaraciones del señor Cánovas, censurando su conducta en Cuba; lamentase también de que la prensa conservadora calumnie la situación de la gran Antilla, no disculpando ahora sus actos por imponerle silencio un deber de patriotismo.

Para Filipinas

Madrid 4—11'30 n.

El general Blanco ha pedido al Gobierno 100 subalternos de infantería con destino á aquel ejército.

Ya están despachadas las propuestas para Cuba de 161 segundos tenientes de la reserva gratuita y 162 sargentos ascendidos. Con los próximos refuerzos irán 122 subalternos, cubriendo los restantes las atenciones del ejército peninsular.

Un cablegrama

Madrid 4—11'35 n.

Ha causado profunda sensación el cablegrama recibido por el «Heraldo» desde la Habana, en el que se dice corre por muy autorizado el rumor de haberse perdido «El Conde Venadito» al salir de Puerto Mariel. En la Habana la alarma es grandísima.

Rumores gravísimos

Madrid 4—11'40 n.

En los ministerios de Marina y Ultramar nada se sabe de este nuevo naufragio. «El Conde Venadito» debió salir de Puerto Mariel la madrugada del 3, y no se sabe si lo hizo.

Los ministros.—El cólera.—Las quintas

Madrid 4—1'55 m.

Hoy han comido juntos Cánovas, Tetuán y Azcárraga, siendo imposible, por más que se ha intentado conseguir, saber si han tratado de política. Rompiendo su reserva, lo único que han asegurado á los periodistas es que no han hablado de la guerra de Cuba.

En Tánger el cólera continúa estacionado, habiendo ocurrido en las últimas 24 horas, 25 invasiones y 20 defunciones.

La «Gaceta» publica hoy las precauciones referentes á las exenciones de quintas.

MENCHETA.

ACADEMIA MERCANTIL

AÑO DÉCIMO DE SU FUNDACIÓN

APERTURA EN 1.º DE OCTUBRE DE 1895

Enseñanza completa de cálculos mercantiles y contabilidad por partida doble. Clases especiales para dependientes de comercio. Honorarios módicos. Dirección: Cuesta del Hospital, núm. 8, segundo izquierda.

ENVASES VACIOS

Bocoyes, pipas y medias y demás envases, se venden. Informará don Manuel Gutiérrez y Compañía, Tienda Asilo. 10a4

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 3	Día 4
4 por 100 interior, contado...	68 80	68 50
4 por 100 ídem, fin de mes...	68 55	68 25
4 por 100 exterior...	79 25	79 00
4 por 100 amortizable...	81 65	81 50
Cubas 86...	99 70	99 45
Cubas 90...	87 50	87 40
Banco de España...	392 00	391 65
Tabacos...	192 65	192 50
París (vista)...	17 10	16 10
Londres...	29 62	29 60
París...	00 00	00 00

BARCELONA	Día 3	Día 4
4 por 100 interior...	00 00	68 40
4 por 100 exterior...	00 00	79 00
Amortizable...	00 00	81 15
Cubas del 86...	000 00	99 50
Cubas del 90...	00 00	87 50
Nortes...	00 00	24 05

PARÍS	Día 3	Día 4
4 por 100 exterior español...	68 56	68 06
4 por 100 francés...	000 00	100 20

MENCHETA.

ANUNCIOS OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. 30abl

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en casa de los padres. Concordia, 24, 2.º, darán razón.

5 DUROS

CAMA JERGON DE MUELLER Y ALMOHADA. Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos.

A PRECIOS DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

EL TOISON ROSENDO DIEGO

Casa especial en ornamentos de iglesia y demás objetos para el culto divino. Primera casa de novedades en tejidos. Rebajas de precios en todos los artículos de la temporada de verano. Elegantes equipos para novias. San Francisco, núm. 24 SANTANDER

RESTAURANT DE SANTANDER

Martillo 2, (Palacio de Pombo) Teléfono, núm. 95. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes. Hay helados y se sirven á domicilio

LA GRAN BRETANA Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles. Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

SE VENDE

una casa de campo, en el sitio más pintoresco de Miranda, muy cerca del Sardinero, con hermosas vistas que dominan la provincia en su mayor parte, jardín, huerta cercada y poblada de árboles frutales de todas clases y elegante cenador. Se compone de planta baja y dos pisos, los tres espaciosos y habitables; grandes cocheras, pozo de ricas aguas potables y lavadero con tejavana utilizable para habitación. Precio arregladísimo. Más informes, en la calle del Martillo, número 2, escritorio. 30—23



LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS, FUNDADA EN 1836 CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José Carvajal. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas. Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. Excmo. Sr. D. Francisco Sívola. Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

DIPUTADO 1.º DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID DIRECTOR: SR. D. JOSÉ JOAQUÍN DE ELIZAGA

Esta Sociedad está dando pruebas evidentes de los importantes servicios que presta á los asegurados contra incendios que tienen contratadas sus pólizas, pues hasta la fecha lleva suscritos más de *catorce mil* contratos, y á fines del año 1894 ascendió el capital contratados á pesetas 531.733.535.

De las *catorce mil* y pico pólizas contratadas han necesitado aclaraciones importantes más de *diez mil*, ó sea una *setenta* por ciento de ellas, con lo cual se ha demostrado que sin dichas aclaraciones estaban los asegurados en condiciones de no tener derecho á ser indemnizados en caso de incendio.

Además, ha probado LA IBÉRICA en más de *quinientos* siniestros que ha tramitado, que sus contratados cobran á los pocos días de ocurrir el incendio, sin gastos, molestias ni entorpecimientos para los interesados.

Dirección general: Madrid, calle Doña Bárbara de Braganza, número 18 DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

DON FERNANDO MARIA DE BERAZA

Calle de San Francisco, número 11, pral.—Teléfono 267 a

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cotte y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle, números 18 y 19, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

DROGUERÍA

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES LUIS PEREDA WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

ACEITUNAS SEVILLANAS

Cañetes Manzanilla Reina, pesetas 1'25 PESCADERÍA, 8 15a9 Establecimiento de Alejandro Marina

NO MAS DOLORES DE MUELAS

y enfermedades de la boca como úlceras, llagas y excitaciones, se curan radicalmente con el renobrado

LICOR DE SANTA TERESA

Se vende en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Se recomienda á toda persona en general, no olvide tener este tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores Elixires, para lo cual sólo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua, y de esta manera se evitará de todo padecimiento, dando un perfume agradable. Precio del frasco grande, 2'50 pesetas; pequeño, 1'50. Punto de venta en esta población y depósito para la provincia, calle del Puente, número 4, «La Purísima Concepción», tienda de quincalla, loza, cristal, perfumería y otros mil artículos difícil de enumerar, de Fidel de Gurtubay. Puente, 4 Santander 3a4

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES ENSEIGNEMENT PRATIQUE San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

TODO DE PRIMERA CALIDAD

10.000 kilos membrillo en cajas de 2½ á 5½ kilos..... á pesetas. 0'80 kilo. 10.000 botes tomate..... » 0'20 uno. 10.000 idem pimientos » 0'35 uno. 10.000 idem melocotón y ciruela..... » 0'40 uno.

Precios económicos en todos artículos

CESÁREO ORTIZ

Velasco, 5, Santander 4a1

UNA SEÑORA, VIUDA

desea alquilar un gabinete á un señor ó señora, con asistencia ó sin ella. En esta imprenta informarán. 3—1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Dirección social: MADRID, CALLE DE OLIVERA, NÚM. 1. (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo..... 12.000.000 Primas y reservas..... 43.598.510 TOTAL..... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43. Subdirectores, Hoyo y C.ª, Muelle, 15. Imprenta y encuadernación de L. Blanchard SANTANDER

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

La Corconera

Servicio para el Astillero desde el 9 de sep-

tiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11:30 de la mañana y a las 2, 3:30 y 5:15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12:15 de la mañana y 2:45, 4:30 y 6 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnuero, a las 3:30, y para Villaverde, a las 5:15.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Expreso número 51.—Llega a Santander a las 8:10 de la mañana.

Mixto número 61.—Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Mixto de las Caldas, número 93.—Llega a Santander a las 7:55 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.

Expreso número 50.—Sale de Santander a las 5:30 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la salida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:31 de la tarde.

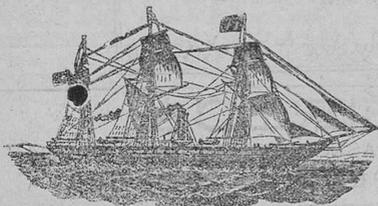
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:57 de la mañana y a las 2:12 y 5:09 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de octubre.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Manuel Deschamps, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 11 de octubre.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagón

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Francisco Manzano, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de octubre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SE VENDE

PAPEL VIEJO

EN LA REDACCIÓN

DE ESTE PERIÓDICO

IMPRENTA Y ENCUADERNACION
 DE
L. BLANCHARD
 VAD-RAS, 3.—SANTANDER
 Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

SEÑORES SACERDOTES

Y

SEMINARISTAS

Acaban de recibirse de la mejor fábrica de FRANCIA los tan acreditados merinos para PRENDAS TALARES.

NO EXISTE competencia en precios y garantizamos su NEGRO SOLIDO.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

DE

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

Don Victor G. López Cerezo

Tenedor de libros de la «Sociedad de abastecimiento de aguas de Santander»

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A.

COMPAÑIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extereotipadas de Nys.

PRECIOS ECONOMICOS

Jarabe de yemas de Abeto

De reconocida utilidad en toda clase de toses, incluso la TOS FERINA.

UNA PESETA FRASCO

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTANÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

Caja: 2 y 4 reales

Puntos de venta: Santander. Farmacia del Dr. Ontañón y Droguerías de Calvo y Plaza Blanca, 15 y Pérez del Molino y C.ª, plaza de las Escuelas.

PEDID EN TODAS LAS

FARMACIAS Y DROGUERIAS
BICARBONATO DE SOSA

Caja: 2 y 4 reales

Dolor de estómago, malas digestiones, las que regulariza mejor que todas las aguas minerales usadas para este objeto

QUÍMICAMENTE PURO

de la farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11

MADRID

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon Jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR ESCRITO SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ
Compañía, 25, segunda

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ
Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.